

Las tres tecnologías más utilizadas en los 'hackathons' se basan en 'blockchain', procesamiento del lenguaje natural y automatización de procesos.



## ‘Hackear’ el sector legal para su transformación digital

Abogados y programadores exploran los límites jurídicos en ‘hackathones’: eventos de hasta 48 horas en los que buscan resolver problemas legales.

**A. Galisteo.** Madrid

Mientras se celebraba el XII Congreso Nacional de la Abogacía en Valladolid, un centenar de letrados se quitaron la corbata para, durante 48 horas, trabajar codo con codo con programadores e ingenieros. Así, entre las 18.00 horas del 10 de mayo y las 11.00 horas del día siguiente, diferentes expertos se transformaron en grupos de *hackers* durante el *I Hackathon Abogacía*. “La iniciativa ganadora fue *Lawmaker*, una plataforma colaborativa de software libre en la que se pueden añadir propuestas de artículos y enmiendas a textos normativos que posteriormente pueden ser votadas”, explica Carmen Pérez Andújar, vicesecretaria de medios tecnológicos de Abogacía Española, sobre un proyecto que ejemplifica a la perfección el fin de los *hackathon*: diseñar tecnologías innovadoras que resuelvan problemas concretos del sector legal.

“De un *hackathon* se extraen lo que podríamos denominar *embriones de un producto mínimo viable* en base a una idea más o menos consolidada. El reto es convertirlos en desarrollos tecnológicos que actúen como soluciones

de *legaltech* para generar mejoras internas en las firmas legales y en la prestación de servicios jurídicos a los clientes”, señala Sara Molina, responsable de Legal Hackers España, un movimiento global nacido en EEUU para explorar y desarrollar soluciones creativas para los distintos retos que se encuentran en la intersección del derecho y la tecnología.

Sobre el formato que deben seguir este tipo de encuentros, los expertos recomiendan que para que sean efectivos, cualquier *hackathon* debe partir de un desafío inicial: “Un *challenge* a resolver desde un prisma jurídico, bien a nivel social o bien a nivel empresarial”, explica Molina. Así, el reto puede tratar diferentes temáticas como, por ejemplo, identificar los cambios jurídicos que afectan a la industria y el impacto que tienen en el despacho y sus clientes, comprender mejor las reformas legislativas en diferentes jurisdicciones, solucionar los problemas de la privacidad de datos, la gestión integral del ciclo de vida de los contratos, etcétera.

“En paralelo, se pueden dar pequeños seminarios que inspiren y hablen de las últimas

**La tecnología más utilizada es el ‘blockchain’ para mejorar la automatización**

**El ‘hackathon’ parte de un desafío inicial que se debe resolver desde un prisma jurídico**

**En estos encuentros se intercambian ideas para aprender a pensar como lo hacen los clientes**

tendencias”, comenta Molina, que, por experiencia propia, señala tres modelos de innovación como los más utilizados en este tipo de convenciones: el *blockchain*, modelos de procesamiento de lenguaje natural y la automatización de contratos.

Además de la vertiente tecnológica, los *hackathones* han irrumpido en el sector legal porque permiten el desarrollo de habilidades interpersonales como el trabajo en equipo y la comunicación persuasiva.

“Reunir durante un fin de semana a un grupo de personas desconocidas para solucionar un reto a contrarreloj favorece un cambio en la manera de pensar y, por tanto, la comprensión de las nuevas formas de trabajar que plantean los clientes”, explica María Jesús González-Espejo, socia directora de *Emprende-Law*.

Así, por ejemplo, el año pasado, Garrigues celebró su primer *hackathon* interno, un evento que, para el despacho, “supuso retar a su equipo para que canalizase de una forma colectiva el esfuerzo innovador y así impulsar el intercambio de ideas con los clientes”, señalan desde el bufete.